

Una experiencia de interpretación del patrimonio en senderos de pequeño recorrido, en el Parque Rural de Anaga (Tenerife)

Mario Garrido, Irina Martín, y Carmen Meseguer
ERENA Planes Integrales, S.L.
La Laguna, Tenerife
erenaplanes@yahoo.es

Desde nuestro punto de vista, la Interpretación del Patrimonio es una disciplina de comunicación flexible, que se puede aplicar en cualquier ámbito, respetando sus principios básicos, pero adaptándolos según las necesidades. Es el caso de su aplicación en excursiones en guagua (autobús), rutas marítimas, excursiones de larga duración, etc. Esta última es el objeto de la experiencia que aquí contamos.

No somos los primeros en plantearnos la necesidad de adaptar el método de la Interpretación del Patrimonio a rutas de largo recorrido. Ya en el año 2000, Pedro Miguel Martín defendía, en reuniones de trabajo, esta misma iniciativa. Para ello, él planteaba una temática miscelánea, en la que primaba la información de orientación y seguridad del visitante sobre la información interpretativa. El hilo temático se establecía en la introducción y en la conclusión. Los rasgos se interpretaban por separado, sin relación alguna con la temática general.

La necesidad de encontrar aplicaciones interpretativas para las rutas y excursiones surgía ante la acuciante obligación de hacer llegar una serie de mensajes y recomendaciones al creciente número de senderistas que transitaban por los Espacios Naturales Protegidos de Tenerife.

Con este problema se encontraba la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga, al noreste de Tenerife. Los gestores habían comenzado a homologar los senderos mediante el sistema de señalización de la Normativa ERA (European Ramblers Association) para adaptarlos a Pequeños Recorridos –PR– y Grandes Recorridos –GR–. Sin embargo, no estaba claro cómo hacer llegar a los excursionistas una serie de mensajes que se presentaban como necesarios para la gestión.

En principio, la información asociada a los senderos así homologados se restringe a dos niveles: el panel de inicio (que incide en la orientación y seguridad) y las *topoguías* (que tocan aspectos relacionados con la orientación y la información general de los recursos existentes en los senderos). En ningún caso se tratan aspectos como la tematización o la interpretación de los rasgos con el fin de brindar mensajes a los senderistas.

Esta situación nos llevó a plantearle a la directora de la Oficina de Gestión la elaboración de un material interpretativo que informara a los visitantes sobre los valores naturales y culturales del sendero, con datos

implícitos sobre las pautas de comportamientos más adecuadas, ofreciendo al senderista la posibilidad de disfrutar aún más de la visita a través de la mejora de su percepción del Espacio.

Además, la adaptación de la Interpretación del Patrimonio (IP) a los senderos de la Normativa ERA presentaba la ventaja de que se elimina la necesidad de orientar al visitante; todo el recorrido está señalizado. El esfuerzo se centra en cómo dar la información.

El trabajo comienza con la aplicación de las herramientas de la IP a los Pequeños Recorridos, en este caso, al sendero más transitado en Anaga, “Cruz del Carmen-Punta del Hidalgo”, que por sus características se ha homologado como un sendero PR. Para ello, hay que tener en cuenta las características de un sendero PR y las de un itinerario autoguiado tipo:

	SENDERO PR	ITINERARIO INTERPRETATIVO AUTOGUIDADO
Longitud	10-50 Km	máximo 2 Km
Duración	A partir de 4 horas hasta completar la jornada (sin pernoctar)	30 minutos a 1,5 horas
Vías	Antiguas vías de comunicación	Antiguas vías de comunicación o nuevos senderos acondicionados
Dirección	El principio y el final lo decide el caminante	Tiene un principio y un final
Destinatario	Para toda la población excepto discapacitados y personas con bajo estado físico	Público general
Señalización	Perfectamente señalizado: señales horizontales (código de señales), señales verticales (banderolas) y paneles de inicio	Perfectamente señalizado: poste, marca, señal, paneles y/o material asociado

Una vez analizadas estas diferencias, analizamos los principales condicionantes para adaptar los principios de la IP a un Pequeño Recorrido. En un PR:

1. El senderista quiere caminar, sin parar excesivamente y sin que las paradas sean muy largas.
2. El esfuerzo condiciona la atención, de tal forma que cuanto mayor es el esfuerzo menor es la capacidad de concentración.
3. La duración del recorrido limita la cantidad de información y el modo en que ésta se trata (poca información, dosificada en algunas paradas y con un lenguaje sencillo y claro).
4. En una caminata superior a una hora u hora y media es muy difícil seguir un hilo temático.
5. El comienzo y el final del recorrido lo decide el caminante, ya que dispone de diversas alternativas en el mismo sendero.

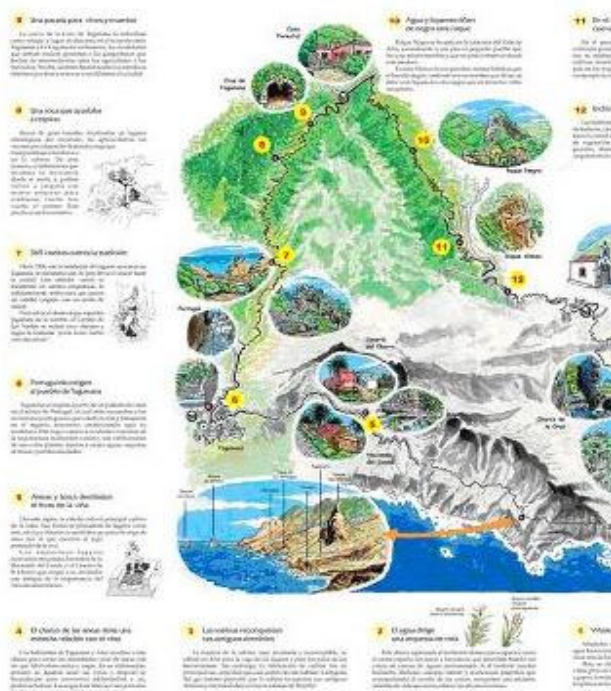
6. No existe bibliografía ni metodología específica para aplicar en estos casos.



Lugar de parada y descanso en Carboneras (Anaga). Foto: Erena

Teniendo en cuenta todos estos factores, establecimos una serie de adaptaciones que definen este nuevo concepto de material de apoyo asociado a un sendero o a cualquier ruta distinta a un itinerario interpretativo:

- No cumple de manera estricta la metodología de la IP.
- No se puede establecer un principio y un final en el recorrido, ya que el caminante decide dónde empieza y dónde termina, sin necesidad de completar todo el recorrido.



- Se debe establecer un número reducido de paradas, independientemente de lo largo que sea el recorrido.
- Las paradas naturales (zonas de descanso, final de repechos, panorámicas que se abren en la ruta, etc.) determinan los rasgos, en lugar de que sean los rasgos los que determinen las paradas, como ocurre en los itinerarios interpretativos.

- Se pretende dar contenido al recorrido interpretando rasgos independientes.
- No se establece una temática, aunque se intenta seguir un hilo argumental.
- La información debe ser mucho más precisa, clara, directa, relevante y pertinente, usando menos recursos lingüísticos, empleando subtemas más sintéticos y desarrollando textos más cortos.
- No se pretende, necesariamente, dar un mensaje, aunque este tipo de divulgación contribuye a valorizar el recorrido, mejorando la percepción y respeto por el entorno, por lo que puede utilizarse como herramienta de gestión en áreas protegidas.
- El material elaborado debe ser muy sencillo, de fácil manejo (díptico, tríptico o abanico; nunca cuadernillo) e incluir información de interés para el caminante (duración, esfuerzo, distancia, peligrosidad, servicios, etc.). Además, debe ser muy atractivo y lo más gráfico posible, por lo que en lugar de incluir un mapa topográfico, el sendero se representa mediante un dibujo con detalles de orientación y de los rasgos o paradas.

Bajo estas premisas hemos elaborado, hasta ahora, dos folletos tipo abanico y comenzado con el tercero. En todos ellos, se ha mantenido la uniformidad en el diseño, siguiendo los parámetros gráficos y tipológicos que establece el Cabildo Insular de Tenerife para los materiales asociados a ENP.

Este material no entrará dentro de los criterios de homologación de la Normativa ERA, por lo que en ninguno de ellos aparece la denominación “Pequeño Recorrido”, ni el código del sendero (ej.: PR-TF 10), ya que ambos términos están patentados por la Federación Española de Montañismo. Por ello, hemos sustituido el término “Pequeño Recorrido” por el de “Rutas autoguiadas”. A pesar de esto, estamos convencidos de que este tipo de material no rivalizará con la futura *topoguía*, ya que mientras la primera se centra en los aspectos más relevantes, atractivos y pertinentes del lugar de parada, la *topoguía* incluye información más técnico-científica de todos los recursos del entorno. Estos dos enfoques informativos dejarán a la elección de cada tipo de senderista la forma en que quiere disfrutar del recorrido.

Una vez expuestos los principios en que se basa esta experiencia podemos concluir que es posible elaborar un material de apoyo que cubra las necesidades de información, orientación y seguridad del senderista donde además, por no decir sobre todo, se apliquen las técnicas de comunicación de la Interpretación del Patrimonio.

Estamos convencidos de que esta alternativa dentro de la IP ofrece grandes posibilidades, no sólo para los PR, sino para rutas de largo recorrido, itinerarios en cascos históricos, circuitos submarinos, rutas en coches, y un largo etcétera. Lo fundamental, en todas ellas, es conocer el perfil del destinatario y estar dispuesto a experimentar con la comunicación.

Una vez llegados al final de este artículo, esperamos que este convencimiento sea compartido por, al menos, algunos de los lectores, y que cómo una línea más dentro

de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, continúe desarrollándose.

Nuestro agradecimiento a Vicente Manuel Zapata y Gabriel Santos, organizadores del Seminario Tegueste 2006 sobre "Senderismo Temático e Interpretación del Patrimonio", por obligarnos a plasmar y esquematizar el desarrollo de nuestro trabajo, haciéndonos más fácil la elaboración de este artículo.



Por los caminos y veredas del viejo Tegueste a la luz de la luna

Ruta nocturna: centro urbano de Tegueste y su entorno

Gabriel Santos García
Alfredo López Pérez
Asociación Juvenil Tajinaste de Tegueste
gabricon@lycos.es

La Asociación Juvenil Tajinaste de Tegueste, en coordinación con el Aula de Turismo Cultural de la Universidad de La Laguna, han iniciado un proceso de aportación a los Cursos de Extensión Universitaria "Universidad de Otoño de Tegueste", convirtiendo así al municipio de Tegueste en los últimos años en promotor de múltiples actividades senderistas en sus diversas modalidades, sobre todo en el plano de la difusión y la formación cualificadas.

El curso se enmarca en el proyecto integrado para la **promoción de actividades senderistas en Tegueste**, suponiendo la sexta edición de una acción formativa que se viene realizando de manera continuada desde el año 2001 en la Villa, y que tiene sus antecedentes en el curso de guía de senderos y rutas temáticas celebrado 1994.

Precisamente, Tajinaste, además de co-dirigir esta oferta formativa, se ha vinculado aún más en el programa apostando con una ruta nocturna, que está fundamentada en la necesidad de dar una perspectiva nueva y diferente en la interpretación del patrimonio histórico, cultural y natural de Tegueste.

Las noches son propicias para la interpretación y dan mucho juego a la hora de plantear la temática de las mismas, teniendo en cuenta que desde la Asociación aprovechamos cualquier circunstancia, como puede ser una noche de luna llena para que la ruta quede impregnada por su presencia, incorporando dicho elemento natural enriquecedor de la misma.

La sensibilización y educación ambiental - patrimonial, la participación dinámica y activa de los asistentes, y la posibilidad de interpretar con "todos" los sentidos, son los objetivos que desde la Asociación Juvenil Tajinaste se persiguen con esta ruta nocturna, siendo nuestro mayor valor el ánimo y buena disposición a corregir

posibles errores en el diseño o desarrollo de las rutas como garantía de consecución de los objetivos citados.

El planteamiento de la misma responde a un modelo de ruta en el que se pretende dar a los participantes una visión diferente de los valores patrimoniales y ambientales del área, dentro de la cual destacamos el Conjunto Histórico y Patrimonial del Casco de Tegueste y la Zona Arqueológica del Barranco Agua de Dios, ambos declarados B.I.C. por la Dirección General de Patrimonio en 1986 y 2006, respectivamente.

La ruta sigue itinerarios diferentes dentro del mismo área a visitar, según el significado y orientación que se le quiera dar, pero siempre con sujeción a la idea originaria de mostrar la riqueza patrimonial desde un punto de vista práctico y participativo, buscando la implicación de los asistentes, así como el empleo de dinámicas y otros recursos para dinamizarla.

Con una duración media de unas tres horas, en una longitud aproximada de tres kilómetros y una dificultad nada significativa, combina un trazado urbano y rural. Esta ruta es guiada por un joven natural del pueblo y miembro de nuestra entidad, que recibe a los participantes al comienzo ataviado con la indumentaria típica de campesino de Tegueste, les acompaña a lo largo del recorrido, y les muestra los valores patrimoniales y naturales del lugar haciendo uso del conocimiento de su pueblo y sus costumbres, de la flora y fauna endémica, de las historias y leyendas que se dan en cada sitio y parada. Todo ello basado en una minuciosa investigación y recopilación de datos y documentación llevada a cabo por el equipo de la ruta.

A continuación se describe en primera persona la forma en que se plantea el comienzo de la ruta:

Ocho de la noche. De pie, bajo un pequeño laurel, y con la única luz de la luna que preside el cielo estrellado de una noche de noviembre, y el reflejo en mis ojos de la lumbre de un candil situado al otro lado del camino, en una rama de mocanera cuya llama parpadea con la brisa fresca y agradable que corre.

Espero, mientras se acercan los pasos temerosos de aquellos que osan perturbar la paz de una noche invernal, pero agradable, y se adentran en el camino de Los Laureles, para comenzar la ruta nocturna denominada "Por las veredas y caminos del viejo Tegueste a la luz de la luna".

Descienden por el camino, cada vez más despacio. Quizás temerosos de ser sorprendidos por alguien que les vaya a guiar o porque realmente dicho camino, objeto de leyendas de apariciones antaño, impone cuando por él se transita de noche.

Llegados a mi altura, se dirigen como ratones tras el prodigioso de Hamelin, hacia la luz del candil. Momento que aprovecho para situarme tras ellos, y con voz fuerte y grave, pero tono cordial y amable, doy la bienvenida a nuestra ruta.

Ante ellos, un campesino de Tegueste, ataviado con la indumentaria típica. Con vara en la mano derecha, sombrero calado, y una tea en la otra mano, cuyo flamear proyecta su sombra sobre el grupo entre el susto inicial y la sonrisa posterior por la grata sorpresa. Apoyando la